

Como ya se apuntó anteriormente, el impacto de la COVID-19 en el normal desarrollo de la docencia, tal y como se venía realizando hasta marzo de 2020, ha marcado una nueva etapa en la que la incertidumbre es el fenómeno dominante.

A pesar de ello, gracias a la colaboración de las decanas, decanos y directores de Escuela, el profesorado y el personal de administración y servicios, hemos logrado mantener la actividad docente realizando todas las adaptaciones que la evolución de la pandemia ha requerido, con el fin de garantizar la prestación del servicio y los derechos de los estudiantes.

A continuación, se presentan los datos más significativos en el desarrollo de los **estudios de grado** en este período.

A) [Acceso y Admisión](#)

NUEVAS TITULACIONES

Las novedades de la oferta docente del periodo han sido:

Curso 2018/19: Se ofertan los planes integrados de Grado + reserva de Máster:

- Ciencia y Tecnología de la Edificación + reserva de plaza en Máster
- Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación + reserva de plaza en Máster
- Ciencias Ambientales + reserva de plaza en Máster
- Estudios Hispánicos + reserva de plaza en Máster
- Humanidades + reserva de plaza en Máster
- Lenguas Modernas y Traducción + reserva de plaza en Máster
- Lenguas Modernas y Traducción (Guadalajara) + reserva de plaza en Máster

Curso 2019/20:

- Grado en Ingeniería y Tecnología Industrial en la Escuela Politécnica Superior
- Grado en Óptica y Optometría y el Grado en Logopedia en el CUNIMAD.
- Se implantan los Grados verificados de los Estudios de Informática impartidos por la Escuela Politécnica Superior: Grado en Ingeniería de Computadores, Grado en

Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Sistemas de Información. El proceso de implantación fue total.

Curso 2021/22:

- Grado en Física e Instrumentación Espacial impartido por la Facultad de Ciencias
- Doble Grado en Informática y Administración y Dirección de Empresas, compartido entre la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales y Turismo y la Escuela Politécnica Superior
- Doble Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones e Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, ofrecido por la Escuela Politécnica Superior.
- En este curso académico comienzan a implantarse los Grados verificados en Administración y Dirección de Empresas (Alcalá y Guadalajara), Economía, Economía y Negocios Internacionales, Finanzas, Turismo y el Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas impartidos por la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo; se han implantado los dos primeros cursos. Se ha implantado el Grado en Arquitectura Técnica y Edificación impartido por la Escuela de Arquitectura, esta implantación ha sido realizada en todos los cursos.

MATRÍCULA

A continuación, se presentan los datos de evolución de la matrícula desde 2018 hasta el presente curso:

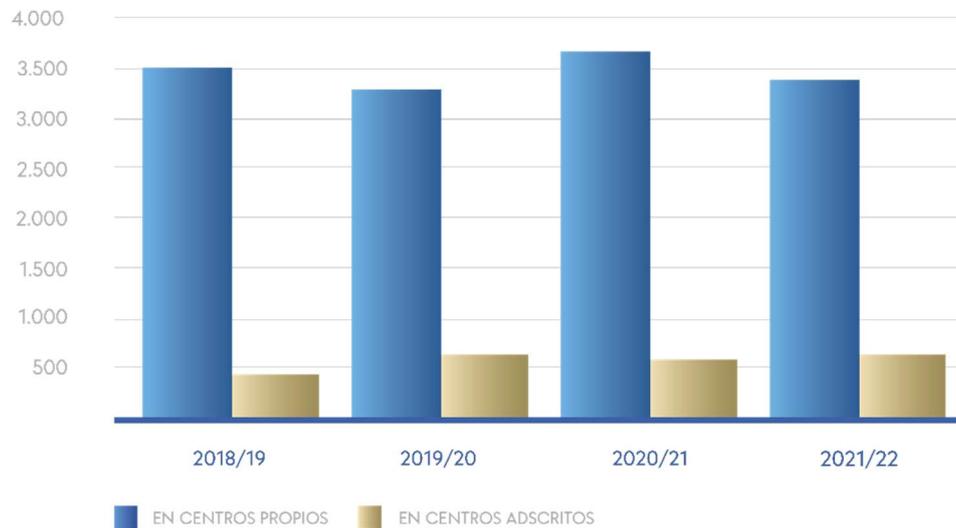
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

MATRICULADOS/CURSO	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
EN CENTROS ADSCRITOS	417	659	624	648
EN CENTROS PROPIOS	3.497	3.327	3.650	3.378
TOTAL	3.914	3.802	4.274	4.026

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

MATRICULADOS/CURSO	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
EN CENTROS ADSCRITOS	1.404	1.667	1.882	2.044
EN CENTROS PROPIOS	14.360	14.315	14.605	14.306
TOTAL	15.764	15.982	16.487	16.350

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL EN LOS ESTUDIOS DE GRADO



Se puede indicar que el número de estudiantes de nuevo ingreso subió un 12,4% en el curso 2020/21 con respecto al año anterior. Este ascenso se puede justificar por la menor movilidad de estudiantes a otras universidades debido a la situación sanitaria. No obstante, y a la vista de la matrícula recién finalizada (curso 2021-22) tenemos un descenso no muy pronunciado del número de estudiantes matriculados (248).



En los centros adscritos se observa un gran incremento de estudiantes, comenzando éste en el curso 2019/20 debido a la oferta de los nuevos Grados en Óptica y Optometría y Grado en Logopedia, que desde ese curso se ofertan por CUNIMAD.

En lo que respecta al número total de estudiantes de la Universidad se observa bastante estabilidad, teniendo un crecimiento global en este periodo de cercano al 4%.

EvAU

Desde 2018 la prueba se realiza de forma consecutiva en las dos fases que la constituyen, la ordinaria y la extraordinaria, en los meses de junio y julio, a excepción del curso 2019/20 que debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19 se celebraron en los meses de julio y septiembre. Desde la convocatoria de 2018, se ha puesto en marcha por parte del Vicerrectorado una plataforma *online* para que los profesores correctores suban las notas de los exámenes evaluados de los estudiantes. Esta plataforma, que ha sido ideada y desarrollada por el personal de Acceso de nuestra universidad, con la participación de los Servicios Informáticos de la misma, intenta minimizar los errores con el fin de garantizar las calificaciones que reciben los estudiantes.



El porcentaje de estudiantes aptos se presenta en la tabla 3, y se puede observar que dicho porcentaje ha ido aumentando, con excepción del curso 2019/20.

PORCENTAJE DE APTOS EN EvAU

AÑO	CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
2018	72,39%	50,66%
2019	71,39%	60,22%
2020	73,20%	53,69%
2021	78,96%	54,48%

Como consecuencia de la situación sanitaria existente, ha habido estudiantes confinados en la fecha de celebración de las pruebas, por lo que, en la convocatoria de 2021, se les ha tenido que convocar en fechas posteriores. Los estudiantes confinados en la convocatoria ordinaria por causas sobrevenidas se han examinado en la fecha de la convocatoria extraordinaria (causas estas contempladas en el punto primero del Acuerdo de la Comisión Organizadora de la EVAU por el que se establece un procedimiento para estudiantes que por circunstancias sobrevenidas y excepcionales no pueden concurrir a alguna convocatoria de la prueba, aprobado el 15 de julio de 2021), teniéndose en cuenta sus calificaciones como si hubieran concurrido a la convocatoria ordinaria. De la misma manera, aquellos estudiantes confinados por causas sobrevenidas en la convocatoria extraordinaria, y que no pudieron resolverse ni con adaptaciones, ni en el día habilitado para las coincidencias e incidencias, y siempre que hubieran seguido el citado procedimiento, se les ha convocado en la semana del 20 de julio. Esta convocatoria excepcional la han

solicitado siete estudiantes, de los que se han presentado 5. Sus notas se han tenido en cuenta en la convocatoria extraordinaria.



En los dos últimos años, para las convocatorias de EvAU, se han establecido normas higiénico-sanitarias desde la Comisión Organizadora para la realización de los exámenes. Estas normas han sido más garantistas que las que indicaban las autoridades sanitarias. En ningún caso consta que haya habido brote alguno.

En la mayoría de los Grados propios de la UAH, las preinscripciones han cubierto plazas en la convocatoria de junio.

En cuanto a las notas de acceso a los Grados de la UAH, cabe destacar que al igual que en años anteriores, la mayoría de los Grados han ido subiendo en las notas de corte, haciendo que en estos dos últimos años se haya reducido el número de Grados que tienen una nota de corte de 5 puntos.

NOTAS DE CORTE EN LOS GRADOS EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

TITULACIÓN	18/19	19/20	20/21	21/22
FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	7,198	7,200	8,828	10,089
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (GUADALAJARA)	5,000	5,000	5,000	5,000
INGENIERÍA DE COMPUTADORES	6,849	6,971	7,504	8,640
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL	9,072	7,539	8,360	9,491
INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES	5,808	5,774	5,000	6,409
INGENIERÍA INFORMÁTICA	8,551	9,083	10,568	10,499
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	6,312	6,692	6,730	7,856
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	5,920	6,043	5,000	6,272
INGENIERÍA TELEMÁTICA	5,747	5,977	5,000	6,174
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5,920	6,472	5,983	7,085
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES		8,849	10,539	10,974
BIOLOGÍA	9,550	9,936	10,600	11,093
CIENCIAS AMBIENTALES	5,121	7,048	7,425	8,276

QUÍMICA	8,170	9,156	9,800	10,647
CRIMINALÍSTICA: CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS FORENSES	11,107	11,650	12,086	12,616
BIOLOGÍA SANITARIA	12,200	12,408	12,768	12,905
FÍSICA E INSTRUMENTACIÓN ESPACIAL				12,652
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	8,127	8,428	9,230	10,193
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GUADALAJARA)	5,770	6,760	7,285	8,730
FINANZAS (Antiguo Grado en Contabilidad y Finanzas)	5,725	6,881	7,150	8,310
ECONOMÍA	6,343	7,036	8,080	9,153
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	10,410	10,586	11,275	11,644
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA(BILINGÜE-INGLÉS) (GUADALAJARA)	7,846	5,000	7,207	7,164
TURISMO (GUADALAJARA)	5,000	5,680	5,069	5,000
DERECHO	6,694	7,125	7,786	9,052
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL (GUADALAJARA)	7,010	7,430	8,120	8,725
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (GUADALAJARA)	6,927	7,550	8,671	9,210
FARMACIA	10,324	10,460	11,222	11,832
ESTUDIOS HISPÁNICOS	5,000	5,000	5,000	5,000
ESTUDIOS INGLESES	5,000	7,884	6,257	7,375
HISTORIA	5,000	5,322	5,018	6,125
HUMANIDADES	5,000	5,000	5,000	5,000
LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN	8,270	10,240	10,548	9,611
LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN (GUADALAJARA)	5,000	9,048	5,000	5,000
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (GUADALAJARA)	8,972	8,961	9,432	9,825
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	10,080	10,064	10,800	11,011
ENFERMERÍA	10,580	10,882	11,668	12,289
FISIOTERAPIA	11,220	11,386	11,420	11,853
MEDICINA	12,811	12,918	13,288	13,357
ENFERMERÍA (GUADALAJARA)	10,169	10,534	11,214	11,994
Dobles Grados				
DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	9,418	9,972	10,257	11,156

TURISMO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GUADALAJARA)	7,657	8,282	7,235	7,904
HUMANIDADES - MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	8,230	8,180	9,139	9,710
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL- MAGISTERIO EDU. PRIM (GUADAL)	9,508	9,544	10,444	10,777
INGENIERÍA INFORMÁTICA - ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS				11,326
INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES - INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL				7
Centros Adscritos				
EDUCACIÓN SOCIAL (CENTRO UNIVERSITARIO CISNEROS)	5,000	5,000	5,615	5,000
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL (CENTRO UNIV. CISNEROS)	5,000	5,000	6,247	7,070
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL(BILINGÜE-INGLÉS) (CISNEROS)	5,000	5,000	5,000	5,000
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (CENTRO UNIV. CISNEROS)	5,000	5,000	6,197	6,153
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (BILINGÜE-INGLÉS) (CISNEROS)	5,000	5,000	5,000	5,000
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL (SEMIPRESENCIAL-CISNEROS)	5,000	5,000	5,000	5,000
MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (SEMIPRESENCIAL-CISNEROS)	5,000	5,000	5,000	5,000
PSICOLOGÍA (CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS)	7,300	7,964	9,021	9,731
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (CUNIMAD)	5,000	5,000	5,117	5,065
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA (CES CUNIMAD)		5,000	5,000	5,000
LOGOPEDIA (CES CUNIMAD)		5,000	5,000	5,000

Todos los dobles Grados tienen nota de acceso bastante alta, y en los últimos dos años dicha nota ha aumentado sensiblemente con respecto a los anteriores. Concretamente para este curso, el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas tiene una nota de 11,156, el Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria tiene un 9,710, el Doble Grado de Magisterio de Educación Infantil y Magisterio de Educación Primaria un 10,777 y el Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas tiene un 7,904. Los dos nuevos dobles Grados ofertados para este curso han tenido muy buena acogida entre los estudiantes de nuevo ingreso, hecho este

que se refleja en la nota de acceso: el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas tiene un 11,326 y el Doble Grado de Ingeniería Electrónica de Comunicaciones e Ingeniería Electrónica y Automática Industrial tiene un 7.

En los Grados que se ofertan en los Centros Adscritos a la UAH, la nota de acceso se mantiene con respecto al año anterior excepto en los Grados de Magisterio de Educación Infantil y Psicología (del Centro Universitario Cardenal Cisneros), en los que la nota de acceso ha aumentado sensiblemente en estos últimos años.

Por otro lado, se ha trabajado en el fortalecimiento de la oferta de materias transversales en ámbitos estratégicos para la UAH como es el de la responsabilidad social para la formación integral de los estudiantes:

- En **igualdad de género**: Género y Salud: Objetivos de Desarrollo Sostenible (Edificio Multidepartamental, Campus Guadalajara); Diversidad de Género e Igualdad de Derechos (Facultad de Derecho); Sumisión Química (Facultad de Químicas); Mujer y Cultura escrita: del Mito al siglo XXI (Facultad de Filosofía y Letras); Arqueología y Género: Investigando y construyendo la igualdad (Facultad de Filosofía y Letras).
- En **atención a la diversidad**: Tecnologías aplicadas a la ayuda a la discapacidad; Gitanos de España; Historia y Cultura; III Curso Jean Monnet: Ciudadanía, Asilo e Inmigración en la Unión Europea.
- En **responsabilidad social y sostenibilidad**: Desarrollo industrial y sostenibilidad; Soluciones inteligentes y sostenibles para la sociedad moderna; Ciclo de conferencias "La Química y los ODS"; Agua, medio ambiente y salud en cooperación al desarrollo; Sostenibilidad ambiental y cooperación: Taller en el sur de marruecos; Paisajes y biomas de la tierra: diversidad e interacción con las poblaciones humanas; Tecnologías para el tratamiento del agua; Agroecología práctica; Gestión ambiental en las organizaciones: hacia nuevos modelos; Responsabilidad social de las empresas y de las corporaciones; Local y global; Educación para la sostenibilidad

B) Centros y Departamentos

Desde el curso 2018/19 se ha consolidado el "Plan de Mejora de las Titulaciones", destinada a Centros y Departamentos. Durante esta etapa, este plan contempla la ayuda económica a Centros con las siguientes acciones: a) renovación de material docente; b) potenciar el acercamiento de nuestros estudiantes al entorno profesional, que se hará mediante la actividad denominada "Charlas a principiantes"; c) financiar la visita de estudiantes a centros que son interesantes desde el punto de vista académico, cultural o de investigación, tales como yacimientos, museos, etc.; d) fomentar la visita de estudiantes de Enseñanza Secundaria a nuestros centros y así divulgar nuestras

titulaciones dándolas a conocer a los potenciales futuros estudiantes de nuestra universidad. En relación con los Departamentos, el objetivo de este plan es ayudarles y paliar la obsolescencia de algunos recursos docentes necesarios que se emplean, principalmente en las clases prácticas y para la adquisición de nuevo material.

Este plan de mejora se ha continuado el curso presente, ya que el curso 2019/20 no pudo convocarse debido a la situación sanitaria existente. El presupuesto destinado se recoge en la siguiente tabla.

REPARTO DEL PLAN DE MEJORA DE LAS TITULACIONES

CURSO	2018/19	2019/20	2020/21
DEPARTAMENTOS	258.334€	-	309.015€
CENTROS	65.879€	-	75.000€
TOTAL	324.213€	-	384.015€

C) Organización Docente

Aparte de las actuaciones generales que se llevan a cabo cada curso, desde Organización Docente: Oferta Docente, Reparto de Presupuesto a los Departamentos y Centros, Comisión de Docencia, etc., destaca la actuación llevada a cabo en la planificación de la docencia durante la situación sociosanitaria que estamos viviendo.

En el curso 2019/20 se facilitó la enseñanza *online*, así como los exámenes no presenciales, y se tuvo que adaptar el calendario académico para la finalización del curso. Se tuvo que promover la elaboración de un Documento de Adaptación a la Guía Docente en el que se concretaba cómo se había adaptado la docencia de las asignaturas debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial. Todo esto emanó de un documento que fue aprobado por Consejo de Gobierno denominado “Medidas de Adaptación de la Actividad Académica en la Universidad de Alcalá a la situación creada por la COVID-19”. Dicho documento emanó del trabajo conjunto con las direcciones de centros y representantes de CEUAH.

Ante las necesidades detectadas y expresadas por el colectivo de profesores en este proceso de adaptación, se abrió una convocatoria de préstamo de diferente material informático para facilitar la docencia *online*. Fruto de esta convocatoria se prestaron Tablet Digitalizadoras, Ordenadores portátiles, Módems USB y Auriculares con micrófono incorporado a los profesores que lo solicitaron.

En el Consejo de Gobierno de junio de 2020 se aprobó el “Plan de actuación de la Universidad de Alcalá para la adecuación de la actividad universitaria en el curso académico 2020/21”, por el que nos guiamos todas las Facultades y Centros para tener

un marco común de actuación, que fue adaptado en cada centro según sus particularidades.

Durante el curso pasado se elaboró un “Formulario de seguimiento de adaptación 2020/21” de todas las titulaciones de Grado de la Universidad a petición de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. También se solicitó a los centros el documento de adaptación a la Guía Docente para todas las asignaturas que se imparten en cada cuatrimestre del curso 2020/21. En la redacción de este documento han participado de manera muy activa los equipos directivos de los centros, así como los profesores responsables de dichas asignaturas.

También se ha desarrollado, junto con los decanatos y direcciones de Escuela, un protocolo de actuación en el periodo de exámenes que facilitó la realización de estos en un ambiente de seguridad frente a la crisis sanitaria. Así mismo, se estableció un procedimiento por el cual los estudiantes confinados debían informar a los coordinadores COVID-19 quienes se ponían en contacto con los profesores para proponer una nueva fecha de examen.

Con el fin de evitar papel, y los problemas que esto conlleva, y aprovechar que la mayoría de los profesores disponen de certificado digital, se ha establecido un procedimiento para la firma digital de actas, que comenzó a utilizarse en el primer cuatrimestre de 2020/21.

Desde principios del curso 2021/22 se están aplicando medidas menos restrictivas para la presencialidad de los estudiantes en las aulas, dado que la situación sanitaria lo permite. Junto con el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación y la OTEC, se han dispuesto a lo largo de este verano 165 cámaras integradas en la aplicación Blackboard, en otras tantas aulas, y se han remplazado 150



ordenadores en las aulas que por su antigüedad ya lo demandaban. Por último, pero no menos importante, se han acondicionado suelo, tejado, calefacción y aire acondicionado, monitores y cámaras, y sillería en las aulas prefabricadas de la Facultad de Ciencias, quedando aptas para una docencia moderna y acorde con lo que estos tiempos demandan. Otras actuaciones que la OTEC ha llevado o está llevando a cabo es el reparto de pantallas digitales interactivas en los Centros y Facultades. El número de estos dispositivos adquiridos asciende a 60.

Han sido elevadas al Consejo de Gobierno la modificación de algunas normativas. Así, entre las aprobadas se encuentran la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes y del Reglamento de Compensación.

Se continúa trabajando en la modificación de la Normativa del Trabajo Fin de Grado.

D) Prácticas Externas

En materia de gestión, hay que destacar que en febrero de 2018 se puso en marcha la aplicación informática GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas), y que desde el curso 2019/20 la gestión se hace por completo desde la aplicación.

El servicio de Prácticas Externas lleva a cabo la firma de una gran cantidad de convenios con diferentes empresas u organismos públicos y/o privados, con el fin Grado y Posgrado.

PRÁCTICAS GESTIONADAS EN PERÍODO

CURSO	PRÁCTICAS DE GRADO	Nº ENTIDADES DADAS DE ALTA
2017/18	2.892	887
2018/19	2.771	722
2019/20	1.924	612
2020/21	2.876	818

Destaca el aumento de supuestos de modalidad mixta y virtual, fruto del estado de alarma y la pandemia, que sigue condicionando la oferta, la movilidad y la realización de las prácticas, y que pone de manifiesto el esfuerzo para propiciar soluciones adecuadas al escenario cambiantes y restrictivos.

Se hace preciso tener presentes mecanismos administrativos, académicos y formativos que pudieran necesitarse en aquellas titulaciones con mayores dificultades de oferta, y que permita con tiempo dar soluciones a los casos puntuales que pudieran presentarse.

E) Convenios.

En materia de convenios de cooperación, destaca el importante volumen de renovaciones e impulso de nuevos convenios propiciado por el nuevo marco jurídico de los convenios de cooperación previsto en la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público y su disposición adicional 8ª.

- Para Prácticas en Empresas, desde el 1 de septiembre se han iniciado trámites para la firma de convenio con 959 entidades.
- Hasta el pasado mes de febrero se ha procedido a la renovación de 415 convenios con diferentes centros universitarios españoles para el intercambio de estudiantes en el programa SICUE

F) COVID-19

La situación de la enfermedad COVID-19 en la Universidad de Alcalá ha evolucionado de manera paralela a la observada en el resto de las Universidades y en las dos Comunidades Autónomas en las que se tiene presencia.

En concreto, se observó el descenso de la segunda ola de casos a lo largo del mes de noviembre, presentando el mínimo de riesgo en la primera semana de diciembre (Incidencia Acumulada (IA) de 37,83 por 100.000). A lo largo de este mes, la tendencia cambió y se produjo, especialmente tras las Navidades, un aumento de casos que constituyeron la llamada “tercera ola”, mostrando el pico de riesgo en la tercera semana de enero con una IA próxima a 400 por 100.000 (diez veces superior en apenas un mes). No obstante, el nivel de riesgo fue siempre inferior a la presentada en ambas Comunidades Autónomas, en donde se encontraba en torno a 600 casos por 100.000.

Los exámenes del curso 2020/21 se realizaron de manera presencial en tres convocatorias (ordinarias del primer y segundo cuatrimestres y extraordinaria). Tanto durante los periodos de exámenes como en las semanas siguientes, no se han observado casos de contagio compatibles con los mismos.

Desde diciembre de 2020, se han observado tres brotes en estudiantes y ninguno en PAS o PDI de la Universidad (con excepción de personal sanitario vinculado a la Universidad que trabaja en hospitales o centros de salud). Ningún brote ha estado asociado a una actividad académica. Todos los brotes detectados se han vinculado a residencia, convivencia o actividades sociales.

A lo largo de este periodo, la Universidad ha realizado un esfuerzo enorme para poder controlar y paliar el impacto de la enfermedad. De esta manera, se han realizado compras de material de protección individual para su distribución (mascarillas, geles hidroalcohólicos, mamparas, etc.). Se ha realizado la compra de medidores de CO₂ móviles para cada Centro de la Universidad, con objeto a controlar el riesgo de transmisión ambiental en aulas, seminarios y laboratorios. Se ha apoyado la campaña de la Comunidad de Madrid de detección, mediante pruebas de antígenos, para estudiantes, extendiéndola a su personal. Se han renegociado contratos con empresas de restauración para gestión de espacios en cafeterías. Se ha fortalecido el transporte seguro de los estudiantes en el periodo de los exámenes presenciales. Se han adaptado a las necesidades el sistema de notificación COVID-19 online de la Universidad en múltiples ocasiones. Se ha mantenido un trabajo fluido en las diferentes estructuras creadas para la gestión COVID19 en la UAH (Comisión COVID-19, delegados de centros



COVID19, relaciones con la Sección de Epidemiología de la Comunidad de Madrid, comunicación semanal con residencias Universitarias del área de influencia...).

Todas estas medidas, de momento, han tenido éxito y nos ha permitido mantenernos en una situación de riesgo menor tanto a la media del resto de Universidades de Madrid como a la media de ambas Comunidades Autónomas (global y por grupos de edad). Concluyendo que la Universidad de Alcalá se ha mostrado como un entorno seguro.

A lo largo de lo que va de curso:

- En el colectivo de estudiantes se han declarado 5 casos. Esto se traduce en una Incidencia Acumulada por 100.000 en los 14 días previos de 12,02 el 27 de septiembre y de 19,18 el 4 de octubre.
- No se han producido casos en PDI y tan solo un caso extralaboral en PAS.
- Dos de estos casos se han producido en estudiantes que residen en las residencias universitarias.
- Globalmente, la IA de la Universidad de Alcalá es de 21 casos por 100.000, lo que le sitúa en la franja de riesgo bajo. Esta IA está por debajo de la encontrada para la población general en ambas Comunidades donde tiene implantación la Universidad. Así mismo, esta cifra es casi diez veces más baja a la encontrada al inicio del curso pasado (197,55) o a la que se estimó al cierre del mismo el 26 de julio (113,48).

Si bien se observan algunos detalles que obligan a permanecer alerta, como son la aparición de casos en residencias universitarias o el aumento de la IA a casi el doble en una semana, no pueden tomarse aún como señal de alarma dado el pequeño número de casos.

Entre las medidas de control de la infección desarrolladas con el inicio de curso, cabe mencionar que la Universidad de Alcalá ha participado en una campaña de vacunación con el objetivo de ampliar el porcentaje de vacunación de toda la comunidad universitaria. Esta campaña se ha desarrollado del 20 al 22 de septiembre en horario ininterrumpido de 11 h a 17 h para los centros de Alcalá de Henares, organizada por la Comunidad de Madrid; y en Guadalajara, el día 21 de septiembre de 11 h a 16 h, organizada por la JCCM.

Durante estos días, se pusieron un total de 390 dosis (en Alcalá) y se volvieron a establecer puntos de vacunación los días 13 y 14 de octubre para completar las dosis puestas.

